INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES SOCIOS DE COTUCOM S.A., UNA VEZ REVISADOS LOS LIBROS Y DOCUMENTOS CONTABLES PERTENECIENTES A LA COMPAÑIA ANTES ENUNCIADA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO DE 1.999 PROCEDO A INFORMAR:

1.- QUE EL SISTEMA APLICADO EN LA CONTABILIZACION DE INGRESOS Y EGRESOS ES EL ACEPTADO POR LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

2.- QUE EL RESULTADO EN ESTE CASO, LA PERDIDA DEL EJERCICIO POR TRES MILLONES OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA I OCHO 00/100 SUCRES (3.081.748) ES REAL.

ES TODO CUANTO PUEDO INFORMAR EN HONOR A LA VERDAD.

ATENTAMENTE

Cristobal Rugel V

CRISTOBAL RUGEL VEAS

COMISARIO